

## FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2016

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	<b>PARTIDA</b>	12
<b>SERVICIO</b>	FISCALIA DE OBRAS PUBLICAS	<b>CAPÍTULO</b>	02

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2012	Efectivo 2013	Efectivo 2014	Efectivo a Junio 2015	Estimado 2015	Meta 2016	Ponderación	Medios de Verificación	Notas
•Asesoría Jurídica	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>1 Porcentaje de respuesta de Fiscalía a solicitudes de pronunciamiento en derecho, de personas jurídicas, en relación con el Registro de Contratistas y Consultores, dentro del plazo de 8 días hábiles, en el año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Número total respuesta de Fiscalía a solicitudes de pronunciamiento en derecho, de personas jurídicas, en relación con el Registro de Contratistas y Consultores, dentro del plazo de 8 días hábiles, en el año t /Número total de solicitudes de pronunciamiento en derecho, de personas jurídicas, en relación con el Registro de Contratistas y Consultores, en el año t)*100</p>	94 % (1055/1128)*100	93 % (1064/1140)*100	98 % (1170/1200)*100	100 % (621/623)*100	95 % (1425/1500)*100	98 % (1176/1200)*100	24%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe Anual de la División de Legal, en base a registros del Sistema de Seguimiento de Documentos (SSD) de la Oficina de Partes Fiscalía - MOP</p>	1
•Asesoría, Pronunciamiento y Capacitación en Probidad y Responsabilidad Administrativa	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>2 Porcentaje de pronunciamientos de la Fiscalía a solicitudes de las direcciones del Ministerio de Obras Públicas respecto de procesos disciplinarios hasta 300 fojas, dentro de un plazo de 18 días hábiles, en el año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Número total de pronunciamientos de la Fiscalía a solicitudes de las direcciones del Ministerio de Obras Públicas respecto de procesos disciplinarios hasta 300 fojas, dentro de un plazo de 18 días hábiles, en el año</p>	92 % (159/172)*100	91 % (157/173)*100	94 % (109/116)*100	97 % (63/65)*100	94 % (94/100)*100	97 % (116/120)*100	22%	<p><u>Reportes/Informes</u></p> <p>Informe Anual del Departamento de Fiscalización, en base a registros del Sistema de Seguimiento de Documentos (SSD) de Oficina de Partes Fiscalía - MOP.</p>	2

		t /Número total de solicitudes de las direcciones del Ministerio de Obras Públicas respecto de procesos disciplinarios hasta 300 fojas, en el año t)*100									
<p>•Actos Administrativos necesarios para adquirir o regularizar bienes y terrenos necesarios para la construcción y emplazamiento de obras de infraestructura pública.</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>3 Porcentaje de informes de pago de expropiaciones vía convenio emitidos dentro del plazo de 7 días hábiles, en el año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Número total informes de pago de expropiaciones vía convenio emitidos dentro del plazo de 7 días hábiles, en el año t/Número total informes de pago de expropiaciones vía convenio emitidos, en el año t)*100</p>	93 % (338/362)*100	92 % (389/421)*100	91 % (289/319)*100	95 % (72/76)*100	96 % (307/320)*100	96 % (240/250)*100	22%	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe Anual del División de Expropiaciones, en base a registros del Sistema de Seguimiento de Documentos (SSD) de Oficina de Partes Fiscalía - MOP.</p>	3
<p>•Actos Administrativos necesarios para adquirir o regularizar bienes y terrenos necesarios para la construcción y emplazamiento de obras de infraestructura pública.</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>4 Porcentaje de decretos que ordenan el cumplimiento de sentencias por reclamos de monto de indemnización provisional de expropiaciones emitidos en un plazo máximo de 6 días hábiles, en el año t.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>(Número total de decretos que ordenan el cumplimiento de sentencias por reclamos de monto de indemnización provisional de expropiaciones emitidos en un plazo máximo de 6 días hábiles, en el año t /Número total de decretos que ordenan el cumplimiento de sentencias por reclamos de monto de indemnización provisional de expropiaciones solicitados)*100</p>	0 % (0/0)*100	49 % (32/65)*100	53 % (42/79)*100	95 % (20/21)*100	84 % (76/90)*100	80 % (68/85)*100	22%	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe Anual de la División de Expropiaciones, en base a registros del Sistema de Seguimiento de Documentos (SSD) de Oficina de Partes Fiscalía - MOP.</p>	4
<p>•Defensa del Interés Fiscal</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p>	<p>(Número total de rechazo de recursos de protección</p>	91 % (43/47)*100	97 % (31/32)*100	96 % (22/23)*100	83 % (5/6)*100	92 % (48/52)*100	92 % (46/50)*100	10%	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe Anual de la Unidad de</p>	5

	<p>5 Porcentaje de rechazo a recursos de protección interpuestos contra autoridades del MOP, en el año t</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: NO</p>	<p>interpuestos contra autoridades del MOP, en el año t /Número total de recursos de protección interpuestos contra autoridades del MOP, en el año t)*100</p>								<p>Apoyo Defensa Interés Fiscal, en base a las Sentencias Notificadas.</p>	
--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Notas:

1 Este indicador tiene por objeto medir el porcentaje de respuesta que la Fiscalía otorga a las solicitudes de pronunciamientos en derecho, de personas jurídicas, en relación con el Registro de Contratistas y Consultores, con ocasión de la inscripción, actualización y modificación de contratistas, como asimismo con la inscripción, renovación y modificación de consultores. Para la generación de los informes, la División de Función Legal ha establecido un plazo óptimo de 8 días hábiles (lunes a viernes), plazo que se cuenta desde el día siguiente al que ingresa a la Oficina de Partes de Fiscalía, hasta el día hábil en que egresa por la Oficina de Partes de Fiscalía, a través del Sistema de Seguimiento de Documentos del Ministerio de Obras Públicas.

2 Este indicador tiene como sentido medir el porcentaje de respuesta que la Fiscalía a las solicitudes de las direcciones del Ministerio de Obras Públicas respecto de procesos disciplinarios (sumarios administrativos e investigaciones sumarias) de hasta 300 fojas (hojas). El Departamento de Fiscalización responsable del indicador ha establecido un plazo de 18 días hábiles (lunes a viernes), desde que ingresa la solicitud a la Oficina de Partes de Fiscalía hasta que egresa el pronunciamiento desde la Oficina de Partes de Fiscalía, a través del Sistema de Seguimiento de Documentos del Ministerio de Obras Públicas.

3 Este indicador tiene como sentido medir el porcentaje de informes de pago de expropiaciones vía convenio emitidos por la Fiscalía. La División Función Expropiaciones, responsable del indicador ha establecido un plazo óptimo de 7 días hábiles (lunes a viernes), desde el día hábil en que el requerimiento ingresa a la Oficina de Partes de la División de Expropiaciones de Fiscalía hasta el día hábil en que egresa de la Oficina de Partes de la División de Expropiaciones de Fiscalía, a través del Sistema de Seguimiento de Documentos del Ministerio de Obras Públicas.

4 Este nuevo indicador tiene como sentido medir el porcentaje de decretos que ordenan cumplimiento de sentencias por reclamos de monto de indemnización provisional de expropiaciones, previsto en el artículo 12 del D.L. 2186: Ley Orgánica de Procedimiento de Expropiaciones, emitidos por la Fiscalía. La División Función Expropiaciones, responsable del indicador ha establecido un plazo óptimo de 6 días hábiles (lunes a viernes), considerándose desde el día hábil en que la solicitud ingresa a través de la Oficina de Partes de la División de Expropiaciones de Fiscalía hasta el día hábil en que egresa la respuesta desde de la Oficina de Partes de la División de Expropiaciones de Fiscalía., a través del Sistema de Seguimiento de Documentos del Ministerio de Obras Públicas. La calidad de estos decretos se resguarda mediante los informes del Consejo de Defensa del Estado que se refieren a la individualización del acreedor; al monto y modalidad de pago, además de la revisión de los antecedentes, que culminaran en la tramitación del decreto que ordena el pago y la consignación.

5 Los recursos de protección son acciones constitucionales deducidos ante las Cortes de apelaciones, por quienes estiman que sus derechos han sido afectados por actuaciones de la autoridad. La Fiscalía debe defender al Ministerio de Obras Públicas y a sus autoridades de todos aquellos recursos de protección y amparos económicos infundados que puedan afectar la marcha normal del Ministerio. Un Recurso de Protección constituye un riesgo potencial, pues de ser acogido implica un impacto en los costos asociados al negocio del Ministerio de Obras Públicas. Una buena defensa en tribunales minimiza todo impacto y posibles perjuicios para el Ministerio. En este sentido, la Fiscalía puede hacer las defensas a través de alegatos orales ante la Corte con sus abogados (defensa directa) o entregando un informe de antecedentes, el cual es un insumo clave al momento de la defensa, al Consejo de Defensa del Estado (defensa indirecta). La tasa de rechazo de los recursos da cuenta de los resultados de la gestión de defensa de la Fiscalía. De esta medición se excluyen todos los recursos de protección vinculados a personal. En el caso del año 2015, la medición sólo contempla la defensa directa, dejando fuera los recursos de protección interpuestos contra autoridades del Ministerio de Obras Públicas defendidos por el Consejo de Defensa del Estado, lo que justifica el menor número de registros.